

EXP-UNC:4888/2020

Córdoba,

02 MAR 2020

VISTO:

El pedido de llamado a concurso CERRADO interno y general y ABIERTO para cubrir un (1) cargo nodocente, categoría 4 del agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones como Sub-Jefe de Departamento y Administración del Guaraní en la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra vacante por la jubilación del agente Pilar Fidel Barboza.

Que en folios 9 y 10 se encuentra el informe de personal previsto en el Anexo II de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 7/12 elaborado por la Dirección del Área Enseñanza de la Facultad de Artes.

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba ha tomado conocimiento de la disposición de llevar adelante el llamado a concurso que se tramita en estos actuados.

Que se hace necesario proceder con lo establecido en los apartados b) y c) del artículo 16° del Anexo de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 7/12, a fin de constituir el Jurado interviniente.

Que corresponde convocar a los trabajadores nodocentes de esta dependencia para elegir su representante mediante el voto secreto.

Que corresponde asimismo, convocar a los trabajadores no docentes de la dependencia, para seleccionar por sorteo, al representante del jurado por parte de la Comisión Paritaria, utilizando el listado aprobado por Acta Paritaria N° 15 Grupo 07: Enseñanza, despacho de alumnos, oficialía, títulos, apoyo administrativo a la docencia, con exclusión de los agentes de esta dependencia.

POR ELLO:

EXP-UNC:4888/2020

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la solicitud de apartamiento de la Subjefe Área Consejo, Operativa y Concurso, Ag. Nelda Rivas, legajo N° 46.110, encargada de la Oficina de Concursos, por manifestar interés personal en presentarse como postulante.

ARTÍCULO 2º: Convocar al personal nodocente de la Casa para el día 6 de marzo 2020 en la Dirección del Área Operativa, Consejo y Concursos, en el horario de 10 a 16 horas, a efectos de proceder, mediante el voto secreto, a seleccionar el representante del personal de la dependencia y el respectivo suplente, del listado ANEXO I que forma parte de la presente resolución, para integrar el Jurado en el llamado a concurso CERRADO interno y general y ABIERTO para cubrir un (1) cargo nodocente, categoría 4 del agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones como Sub-Jefe de Departamento y Administración del Guaraní.

ARTÍCULO 3º: Establecer que el día 6 de marzo 2020 en la Dirección del Área Operativa, Consejo y Concursos de la Facultad de Artes a la hora 10 se procederá al sorteo para seleccionar los miembros, titular y suplente, que actuarán en este concurso como representantes de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, utilizando el listado aprobado por Acta Paritaria N° 15 Grupos 07: Enseñanza, despacho de alumnos, oficialía, títulos, apoyo administrativo a la docencia, con exclusión de los agentes de esta dependencia.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional, a las distintas áreas y dependencias administrativas de la Facultad y a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba. Notificar a la Ag. Nelda Rivas. Cumplido, girar las actuaciones al Área Operativa, Consejo y Concursos para sus efectos.

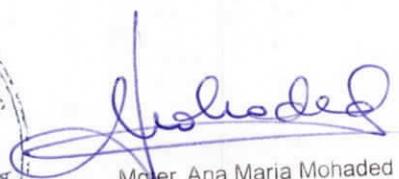
RESOLUCION N°

cbp

0072


Cr. Nicolás Oria
Secretario de Gestión y Planificación
Facultad de Artes - UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:4888/2020

ANEXO I

0072

Nómina de personal no docente de la dependencia habilitado para actuar como Jurado

PERSONAL NO DOCENTE	LEGAJO	AGRUPAMIENTO
NIETO, Mafalda	23143	Administrativo
PEIRETTI, Claudia Beatriz	28252	Administrativo
NIETO, Marcela	28021	Administrativo
PAZ, José Ricardo	39021	Administrativo
PEREZ, María Verónica	38250	Administrativo
PONCE, Marcos Sebastián	42411	Administrativo
JAIMES RONDINE, María de los Ángeles	47411	Administrativo

Man